



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2025-041 DEL 03/06/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS - C&C SAS
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, a realizar Interventoría Técnica, Administrativa, jurídica y Financiera a la ejecución del proyecto denominado "AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE COSTA VERDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA" según las especificaciones técnicas descritas en el Documento Técnico elaborado por el Municipio de Ciénaga - Magdalena, y aprobado (BPIN 2025471890018). Los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.
VALOR:	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$627.717.605,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) MESES.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS - C&C SAS, identificado con NIT 901.571.740 – 1, de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS - C&C SAS, identificado con NIT 901.571.740 – 1, en calidad de contratista, Y ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ identificado con cédula de ciudadanía N° 72.270.722 de Barranquilla, en calidad de representante legal, anexa póliza de cumplimiento estatal 3020286- 2 con fecha de expedición el seis (06) junio de 2025 por la compañía aseguradora PREVISORA SEGUROS identificada con NIT. 860.002.400-2, por un valor total asegurado de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS CON CUARENTA Y UN DECIMAS M/CTE (\$110.564.090.00), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• CUMPLIMIENTO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.• CALIDAD DEL SERVICIO: Por cuantía equivalente al 5% del Valor entregado en calidad de anticipo, Por cuantía equivalente al 5% del Valor entregado en calidad de anticipo.• BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Por cuantía equivalente al 100% del Valor entregado en calidad de anticipo, Por el término del contrato.• PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por cuantía equivalente al 5% del Valor total del contrato, Por el término del contrato y 3 años más.





PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma.

PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS**, y **C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS - C&C SAS** quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los nueve (09) días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025).

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS
CONTRATANTE

ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ
Representante Legal
C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS
CONTRATISTA

